

VII MARCHA EN DEFENSA DEL LITORAL

NO AL MACROPUERTO DEL GORGUEL

Portmán, 28 de Junio de 2009

Los ciudadanos aquí reunidos, vecinos de Portmán, vecinos de La Unión, componentes de distintos grupos ambientalistas y sociales, murcianos y murcianas preocupados por la propuesta de un Macropuerto de Contenedores en el Gorguel por parte de la autoridad portuaria de Cartagena y la administración regional, nos vemos obligados una vez más a protestar enérgicamente ante lo que consideramos un nuevo atentado a nuestro medio ambiente, a nuestro patrimonio cultural, a nuestra calidad de vida, atentado que vuelve a dirigirse a un tramo de costa, a unos paisajes y a unos ciudadanos que han sido maltratados una y otra vez, desde hace décadas, bajo la excusa de un interés general que siempre ha ocultado intereses estrictamente particulares, decisiones impuestas en un ejercicio desmedido de poder y horizontes de ambición y codicia personal.

No y no, una vez más debemos rechazar un proyecto como la dársena del Gorguel, que intensificará aún más la degradación de la zona, comprometerá el futuro de la regeneración de la Bahía de Portmán, y truncará sin lugar a dudas las limitadas expectativas que se vislumbran de poder diseñar un nuevo modelo armonioso entre la actividad económica, el desarrollo legítimo de la población local, el medio ambiente y el patrimonio cultural.

Portmán, el Gorguel son la expresión de una injusticia social y ambiental casi secular. Varias generaciones de nuestros mejores hombres y mujeres han sido obligados a malgastar su existencia en una explotación profunda de sus riquezas naturales y de sus propias vidas, mermadas por las condiciones laborales inhumanas y las enfermedades. Malgasto de sus propias vidas y malgasto de sus propios recursos naturales y de su paisaje, herido de muerte durante décadas, en aras de unos pocos beneficiarios ajenos.

Portmán y El Gorguel, son acreedores de una Deuda Histórica Social y Ambiental, deuda que no puede pagarse con un nuevo macroproyecto como la Darsena de Contenedores del Gorguel. Esta deuda sólo puede saldarse con la regeneración de la bahía de Portmán, con un uso inteligente no depredador de las oportunidades turísticas de este segmento excepcional en calidad paisajística de la costa murciana, y, en cualquier caso, con un respeto máximo a la riqueza natural y cultural que aún persiste, que es mucha y significada con distintas figuras de protección y catalogación (LIC, ZEPA, LIG, BIC) por todos los estamentos competentes en conservación de la naturaleza y en el patrimonio cultural.

Efectivamente, las obras proyectadas en el Gorguel aterrarán dos calas completas y afectarán a unos 330 hectáreas de fondos marinos en fase de recuperación, con hábitat protegidos, modificarán severamente la dinámica litoral y la calidad de las aguas de toda la célula costera, alterando las condiciones de base de la Bahía de Portmán. Alterarán los seis hábitats ecológicos más relevantes del área emergida objeto de tutela internacional, con la pérdida y degradación de unas 125 hectáreas, se extinguirá el 40% de la población de rapaces del área, todas ellas amenazadas, se eliminarán un contingente estimado de 4500 ejemplares de flora protegida, se alterará gravemente el Punto de interés Geológico de la Ventana Tectónica de Cola de Caballo, se devaluará

significativamente el BIC como sitio histórico propuesto para Sierra Minera, afectando a más de 25 elementos patrimoniales de tipo arqueológico y minero-industrial.

La propuesta del Macropuerto del Gorguel supondrá, por tanto, una pérdida grave en los distintos valores ambientales reconocidos internacionalmente por la Red Natura 2000, así como un severo desprecio por el excepcional patrimonio geológico e histórico que atesora la zona, como es reconocido por todos los expertos y administraciones dedicadas a su valorización y tutela. Pero conllevará, sobre todo, un coste de oportunidad al apostar por un proyecto muy impactante, ambientalmente sucio y profundamente comprometedor de las opciones de futuro de su vecina inmediata la bahía de Portmán. Todo ello, expresión de un nuevo acto de desprecio por el patrimonio, el desarrollo sustentable y nuestro propio acervo cultural por parte de las administraciones promotoras: autoridad portuaria, ayuntamiento de Cartagena y Administración regional. Pidamos a estas administraciones que rectifiquen y superen su hipocresía, insensibilidad y miopía social y ambiental. Agradezcamos al ayuntamiento de La Unión su postura inequívoca contraria al proyecto de Gorguel y exijamos sentido común, ética, coherencia y responsabilidad a la administración central, para que ejerza sus competencias y frene definitivamente esta nueva locura.

Compañeros, Nunca más ni en Portmán ni en El Gurguel. Hartos de esta nueva sinrazón ambiental y social, una vez más Murcia, Portmán, La Unión, El Gorguel, No se Venden. Animo y en Marcha.